



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



1028/2024

Tejupilco, Estado de México, 14 de octubre de 2024

#### DURANTE OPERATIVO, EFECTIVOS DE LA SSEM DETIENEN A DOS PROBABLES RESPONSABLES DEL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- *Los individuos circulaban a exceso de velocidad, por lo que para salvaguardar la seguridad de la ciudadanía, los oficiales le marcaron el alto al conductor.*
- *Durante la inspección, localizaron dos armas de fuego y varios cartuchos útiles.*

Resultado de despliegues operativos basados en inteligencia, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a dos hombres probables responsables del delito de portación de arma de fuego; en la acción, aseguraron dos pistolas y varios cartuchos útiles.

Los hechos sucedieron mientras policías de la SSEM efectuaban patrullajes de vigilancia, como parte del Operativo Tractor móvil, cuyo objetivo es inhibir actos delictivos en vialidades del territorio estatal, cuando al circular sobre la carretera a Ocoyapan, observaron un vehículo de la marca Jeep, Wrangler Shara, color negro, que circulaba a exceso de velocidad, por tal motivo los efectivos le marcaron el alto al conductor para verificar que todo estuviera en orden.

Conforme al protocolo de actuación, los oficiales solicitaron realizar una revisión física a la unidad y a los tripulantes; al concluir, encontraron entre los asientos delanteros del automotor, dos armas de fuego tipo escuadra, una de la marca llama de calibre 38 súper, con cachas, color negro, con cargador y abastecido con tres cartuchos útiles, la otra modelo Comander, del mismo calibre, con cachas color dorado con gris, personalizada con la imagen de la muerte, misma que portaba un cargador con seis municiones.





## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Ante el hallazgo, y luego de informar que el poseer, armamento sin el permiso correspondiente, es constitutivo de un delito, los policías de la SSEM detuvieron a David “N” y José “N” de 25 y 28 años de edad, respectivamente.

Después de hacer saber los derechos que la ley consagra a su favor, los detenidos, junto con las pistolas y vehículo asegurado, fueron presentados ante la Fiscalía General de la República (FGR), donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

Las averiguaciones previas arrojaron que los detenidos posiblemente pertenecen a una organización criminal con orígenes en el estado de Michoacán, que opera en los municipios de Temascaltepec, Almoloya de Alquisiras, San Simón de Guerrero, Amanalco y Zinacantepec, por lo que las investigaciones continúan.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

